

Copia



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 2 de mayo de 2017

Nº de Dictamen: 23/16 - 17
Expediente: 14-1066

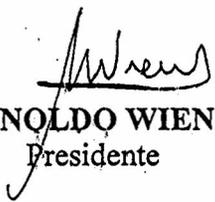
Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja **APROBAR** el Proyecto de Ley "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA EMPRESA COMPAÑÍA PETROLERA PARAGUAYA S.A., PARA LA PROSPECCIÓN O RECONOCIMIENTO SUPERFICIAL, EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN EL ÁREA LOCALIZADA EN LA REGIÓN ORIENTAL DE LA REPÚBLICA" remitido por el Poder Ejecutivo – Ministerio de Obras Públicas según Mensaje Nº 66 de fecha 5 de febrero de 2014.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración

FERNANDO LUGO
Vicepresidente


ARNOLDO WIENS
Presidente

LUIS ALBERTO WAGNER
Relator

Miembros

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

ARNALDO GIUZZIO